PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS

RESOLUCIÓN Nº 2670/2019

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 30/2019 "SERVICIO DE RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES" PARA EL GABINETE CIVIL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

Asunción, 4 de diciembre de 2019

VISTO: *El llamado a Contratación Directa N° 30/2019 "Servicio de Recarga y Mantenimiento de Extintores", en los Objetos de Gastos 240 y 350, para el Gabinete Civil de la Presidencia de la Republica; y*

CONSIDERANDO:

El Dictamen de la Unidad Operativa de Contrataciones 35/2019 de fecha 4 de diciembre del corriente año, por el cual se recomienda proceder a Declarar Desierto el llamado a Contratación Directa N° 30/2019 "Servicio de Recarga y Mantenimiento de Extintores".

Que el Artículo 30 inciso b) de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas, establece: que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas;

Que a mérito de lo expuesto, es necesario declarar desierto el llamado a Contratación Directa N° 30/2019 "Servicio de Recarga y Mantenimiento de Extintores", para el Gabinete Civil de la Presidencia de la Republica.

POR TANTO: *En uso de sus facultades legales,*

EL MINISTRO, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA RESUELVE:

Art. 1º *Declarar desierto el llamado a Contratación Directa N° 30/2019* "Servicio de Recarga y Mantenimiento de Extintores" *para el Gabinete Civil de la Presidencia de la Republica.*

Art. 2º *Comunicar lo resuelto en la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y cumplido, archivar.*

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Dirección General de Administración y Finanzas

Cesar Ibarrola Cano
Director General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República

Presidencia de la República
MARIO ABDO BENÍTEZ
2018 - 2023